



# Resolución Directoral

Santa Anita, 25 de Octubre del 2018

## VISTO:

El Memorando N° 436-DG-HHV-2018, el cual solicita Actualizar el Comité Técnico de Tarifas del Hospital Hermilio Valdizán;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 246-2006/MINSA, se aprobó; el documento técnico denominado "Lineamiento de Política Tarifas en el Sector Salud", cuyo objetivo es establecer las directrices y criterios técnicos que regulen la determinación de las tarifas de los servicios de salud en los establecimientos públicos a nivel nacional, en un marco de equidad, efectividad, transparencia, eficiencia y calidad en la atención, con la finalidad que permita mejorar el acceso a los servicios de salud a la población, ordenando y regulando la determinación de las tarifas en los establecimientos de salud públicos a nivel nacional favoreciendo complementariamente su sostenibilidad operativa financiera;

Que, mediante Memorando N° 436-DG-HHV-18, de fecha 12 de Octubre del 2018, la Dirección General solicita se actualice la Conformación del Comité Técnico de Tarifas del Hospital Hermilio Valdizán, en atención a los cambios efectuados en la Jefatura del Departamento de Enfermería;

Que, mediante Resolución Directoral N° 189-DG/HHV-2018, de fecha 27 de Agosto de 2018, se Actualizo la conformación del Comité Técnico de Tarifas del Hospital Hermilio Valdizán, el mismo que se hace necesario actualizar en razón que mediante Proveído N° 063-DG-HHV-2018, de fecha 24 de Setiembre del 2018, se acepta la renuncia de la Lic. Enfermería Nadia Zegarra León, al cargo de Jefa del Departamento de Enfermería, siendo reemplazada por la Lic. Enfermería Nancy Lina Villegas Ccatamayo, como Jefa del citado Departamento, que por lo expuesto se hace necesario actualizar la conformación del indicado comité, para lo cual debe expedirse el respectivo acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 11° inciso c), del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por la Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Dirección Adjunta de la Dirección General, Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- ACTUALIZAR** a partir de la fecha la **CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE TARIFAS**, del Hospital Hermilio Valdizán el mismo que quedará integrado por los siguientes profesionales:

<b>LIC. MARÍA MILDRED RUIZ VILLACORTA.</b> Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.	Presidenta
<b>M.C. MILAGRITOS PILAR TOLEDO CASTILLO</b> Jefa del Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente.	Miembro
<b>M.C GIOVANNA ZAPATA COACALLA.</b> Representante del Departamento de Salud Mental Adulto y Geronte.	Miembro
<b>M.C. KELLY MARLENE ALMENDRAS JARAMILLO</b> Jefa del Departamento de Apoyo al Diagnostico.	Miembro
<b>LIC. NACY LINA VILLEGAS CCATAMAYO</b>	Miembro



# Resolución Directoral

Santa Anita, 25 de Octubre del 2018

Jefa del Departamento de Enfermería	
<b>C.P.C. VICTORIA CATALINA MARTÍNEZ HEREDÍA</b> Jefa de la Oficina de Economía.	Miembro
<b>Dr. C. YONATHAN SIMÓN NEVADO HERNANDEZ</b> Especialistas en Costos – Unidad de Costos de la OEPE	Miembro

**Artículo 2°.-** DEJAR sin efecto la Resolución Directoral N° 189-DG/HHV-2018, de fecha 27 de Agosto del 2018.

**Artículo 3°.- ENCARGAR** a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese y Comuníquese y Archívese,

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Hermilio Valdizán

M.C. Gloria Luz Cueva Vergara  
Directora General (e)  
C.M.P. N° 21499 R.N.E. 12799

